



Secretaría General

Acuerdos adoptados en Consejo de Gobierno ordinario del 27 de enero de 2026

27/01/2026

Novedades

En **Granada**, siendo las 9 horas y 30 minutos del veintisiete de enero del año dos mil veintiseis, bajo la presidencia del Sr. Rector D. Pedro Mercado Pacheco, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.



Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobación, si procede, del acta de la sesión de Consejo de Gobierno ordinaria de 17 de diciembre de 2025.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

<http://secretariageneral.ugr.es/>

SEGUNDO: aprobación de la Estrategia de Internacionalización 2026-2031 de la Universidad de Granada.

Aprobado por **ASENTIMIENTO.**

TERCERO: Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos informados por la Comisión Académica, relativos a:

1. Solicitud de Permisos y Licencias.

Aprobado por **ASENTIMIENTO.**

2. Nombramiento de Colaborador Extraordinario (curso 2025/2026).

Aprobado por **ASENTIMIENTO.**

3. Solicitud de dispensa docente.

Aprobado por **ASENTIMIENTO.**

4. Comisiones de selección de plazas de Catedrático/a de Universidad.

Aprobado por **ASENTIMIENTO.**

5. Comisiones de selección de plazas de Profesor/a Titular de Universidad.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

6. Comisiones de evaluación de plazas de Profesor/a Permanente Laboral.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

CUARTO: Propuesta y aprobación, si procede, de la resolución de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), conforme a lo dispuesto en el artículo decimoquinto, punto 4, del Decreto 134/2024, de 30 de julio, por el que se regulan los complementos retributivos autonómicos del personal docente e investigador de las Universidades públicas del sistema universitario de Andalucía (BOJA núm. 150, de 2 de agosto), relativa al número de tramos de carácter progresivo obtenido como consecuencia del procedimiento de evaluación del personal docente e investigador de la Universidad de Granada correspondiente a las categorías profesionales de cuerpos docentes universitarios, profesorado contratado y personal investigador doctor (convocatoria 2025).

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

QUINTO: Propuesta y, en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en sesión ordinaria de la Comisión de Investigación relativos a:

1. P5: Programa de becas de iniciación a la investigación.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

2. P7: Programa de contratos puente.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

3. P13: Programa de participación en congresos y reuniones científicas de carácter internacional.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

4. P16: Programa de reparación de material científico.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

5. P18: Programa de acciones especiales y apoyo a convenios.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

6. P25: Programa de ayudas para promoción y preparación de proyectos del ERC.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

7. P26: Programa de captación de talento en grados universitarios.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

8. P29 Programa de ayudas para la internacionalización de patentes.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

i. P30 Programa de ayudas para obtener asesoramiento externo en valorización.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

10. P34 Programa de ayudas para la promoción y comercialización de resultados y capacidades.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

SEXTO: Aprobación, en su caso, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, relativas a solicitudes de Adscripciones/Bajas en Institutos Universitarios.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

SÉPTIMO: Aprobación, si procede, de la convocatoria del Programa de Ayuda a la Docencia en Másteres Universitarios para el año 2027.

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

OCTAVO: Aprobación, si procede, de expediente de incorporación de remanentes de tesorería no afectados.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

NOVENO: Aprobación, si procede, de las siguientes propuestas:

1. creación del Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Granada (IACT-UGR) por liquidación y transformación del anterior Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra (IACT), previo informe favorable del Consejo Social acordado en sesión de 18 de diciembre de 2025.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

2. Reglamento de Régimen Interno del Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Granada (IACT-UGR).

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

DÉCIMO: Lectura, y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la sesión.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 11 horas y 30 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

V.º B.º EL RECTOR

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL

Pedro Mercado Pacheco

María del Carmen García Garnica